



# Encuentro Latinoamericano de Cirujanos de Cadera y Rodilla ELCCR

## Información e instrucciones para los autores

### Comité Evaluador

#### 1) Políticas generales.

- *El Encuentro Latinoamericano de Cirujanos de Cadera y Rodilla (ELCCR)* recibe todos manuscritos originales que contribuyan a enriquecer el conocimiento y desarrollo de la ortopedia y traumatología músculo-esquelética provenientes de todos los países Ibero-latinoamericanos. También recibe manuscritos enviados por autores con especialidades o materias relacionadas con la Cirugía de Cadera y Rodilla. El Comité Científico Internacional se reserva el derecho de someter el manuscrito a revisión, definir la pertinencia, su aceptación o rechazo según el Comité.
- *ELCCR* tiene una política general incontrovertible de revisión por pares.
- *ELCCR* recibe trabajos que representen la epidemiología, el desarrollo técnico y científico, las innovaciones, los logros y el pensamiento de la Cirugía de Cadera y Rodilla de las instituciones, hospitales y países donde se genera el artículo.
- Las opiniones, criterios, manifestaciones y resultados de los estudios, investigaciones o comunicaciones presentadas en *ELCCR* son responsabilidad absoluta de los autores firmantes y de ninguna manera representan una posición o respaldo oficial del *ELCCR*.
- El Comité Científico Internacional de *ELCCR* puede solicitar datos adicionales relacionados con el trabajo a publicar, en estos casos, los autores deben proporcionar al *ELCCR* los datos disponibles para su revisión de una manera oportuna.
- En los casos donde se haga mención de un producto con marca registrada, sólo se permite la mención de la marca una sola vez, las menciones subsecuentes acerca del producto deberán hacerse por su nombre genérico (Ejemplo: implante, fijador, clavo, etc.) o por el nombre genérico del medicamento (en el caso de sustancias farmacológicas).
- En ocasiones, los autores o los revisores pueden tener conflictos por algún tipo de interés con respecto al tema del manuscrito. En tales circunstancias, todos los escritos se someterán al Comité Científico Internacional, quienes no deberán tener ningún interés conocido con respecto del tema. Éste tomará la decisión final con respecto a la aceptación o el rechazo de los manuscritos.